

INFORME DE COMISARIO

A los señores miembros del Directorio de Accionistas de:

IMPORTADORA CHRIS SANTELLI S.A.

1. He revisado los Estado Financieros adjuntos de la compañía IMPORTADORA CHRIS SANTELLI S.A. al 31 de Diciembre del 2015. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada por muestreo de acuerdo con Normas de General Aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión, además de las atribuciones y obligaciones señaladas en el Art. 31 de la Ley de Compañías, incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los Estados financieros adjuntos, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición de la compañía IMPORTADORA CHRIS SANTELLI S.A. al 31 de Diciembre del 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y con las Normas tributarias vigentes.



Ing. Pablo Ruiz Ortiz
0905480448